



UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

LLAMADO A CONCURSO CIA ANID CIE160009

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA 7 “VALOR PÚBLICO EN EDUCACIÓN” PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, CIE160009, EN EL MARCO DEL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO.

1 Objetivo

El **Centro de Investigación para la Educación Inclusiva** (Centro EduInclusiva), del cual la Universidad de Chile participa como institución asociada, requiere contratar a un ayudante de investigación con dominio de sistemas de ingeniería, arquitectura empresarial y diseño de procesos para abordar problemáticas como: los determinantes de la generación y medición del valor público en la educación; el diseño de la cadena de valor público y sistemas de apoyo en el ámbito educacional; las complementariedades entre el enfoque de valor público y el de sistemas de ingeniería; mejoramiento de los mecanismos de coordinación e información; desafíos educacionales en base a sistemas de ingeniería y el enfoque de valor público en educación; y el rol la gestión pública en el diseño o rediseño de políticas públicas en educación. Todo lo anterior con el objetivo de enfrentar problemas científicos ligados a la toma de decisiones, muy difíciles de resolver, motivando la generación de metodologías sofisticadas y efectivas para abordar estos problemas en el área de Educación por medio de formulaciones teóricas, conceptuales y empíricas.

La categoría de ayudante de investigación es utilizada por ANID (ver bases CIE 2016) para referirse a personas que apoyan la investigación científica liderada por los investigadores del Centro.

2 Antecedentes

2.1 Sobre el Centro

Chile ha abrazado el sueño de una educación inclusiva y de alta calidad. Sin embargo, actualmente hay tres problemas fundamentales que afectan las posibilidades de avanzar hacia una educación inclusiva de calidad: a) una tensión entre la lógica de la integración e inclusión educativa; B) un modelo basado en el mercado que no considera el valor de lo público y c) una nueva arquitectura educativa basada en la lógica de la rendición de cuentas individual. Para abordar adecuadamente estas cuestiones, se crea un Centro de Investigación en Educación Inclusiva cuyo objetivo general es desarrollar una investigación transdisciplinaria sobre los factores individuales, organizativos y de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad, apoyar mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia para una educación inclusiva y para formar capital humano avanzado para la investigación en educación inclusiva.

El Centro reúne investigadores cuyo trabajo se organiza en las siguientes líneas de investigación: L1. Motivación, compromiso y bienestar psicológico en la sala de clases; L2. Convivencia escolar; L3. Prácticas de aula y escuela para la inclusión; L4. Políticas y prácticas de gestión para la inclusión; L5. Familias y escuelas;



UNIVERSIDAD DE CHILE

L6. Trayectorias y transiciones educativas; L7. Valor público en educación; L8. Currículum para la inclusión. Cada una de estas líneas es liderada por un Investigador Principal (IP).

El Centro proyecta apoyar políticas públicas para el mejoramiento de la educación inclusiva a través de un fluido contacto con instituciones nacionales involucradas en el diseño e implementación de políticas públicas en educación y la difusión de resultados de investigación relevantes a sectores no académicos y del sistema escolar. Estudiantes de pregrado, de magíster, de doctorado, postdoctorantes y jóvenes investigadores trabajarán juntos para comprender los procesos de inclusión / exclusión y las políticas y prácticas asociadas, y colaborarán en la producción de investigación y análisis de datos, así como en actividades de divulgación y transferencia de conocimiento.

Los resultados esperados en el sistema educativo chileno son: investigación transdisciplinaria con impacto científico y profesional respecto de los factores individuales, organizacionales y de nivel de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad; apoyo pertinente y permanente a las políticas públicas mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia.

El Centro se constituye a partir de un Convenio suscrito entre ANID y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como institución principal en representación de las instituciones asociadas. El primer período tuvo una duración inicial de 5 años a contar del 26 de diciembre de 2016 hasta el 26 de diciembre de 2021. Tras una evaluación positiva y la aprobación del Plan de Continuidad por parte de ANID, el 27 de diciembre de 2021 el Centro ha comenzado su segundo periodo de renovación por 5 años más. En este contexto, se busca un/a Ayudante de investigación que sea un apoyo científico a los investigadores de la línea 7 “Valor Público en Educación”.

Institución Principal: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Instituciones Asociadas: Universidad de Chile, Universidad de Tarapacá, Universidad Andrés Bello.

2.2 Sobre los servicios requeridos

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Chile, requiere la contratación de un ayudante de investigación para ser parte de la línea de investigación L7: Valor Público en Educación, bajo la tutela y supervisión de su investigador principal, Dr. Pablo González.

Esta posición es financiada por los fondos de proyecto adjudicado SCIA ANID CIE160009.

2.3 Condiciones de contratación

- Convenio de prestación de servicios a honorarios con la Universidad de Chile, a través de su Centro de Sistemas Públicos de Ingeniería Industrial, campus Beaucheff (Santiago).
- Honorarios mensuales de \$ 683.761 (seiscientos ochenta y tres mil setecientos sesenta y un pesos) brutos, año corrido, 21 horas semanales.
- Duración: El cargo tiene financiamiento hasta el mes de diciembre 2023, con posibilidades de renovación sujeto a evaluación de desempeño.



UNIVERSIDAD DE CHILE

- Funciones: Participar activamente en la línea de investigación L7: Valor Público en Educación¹, apoyando el desarrollo de investigación de la línea, formación continua, extensión y apoyo a políticas públicas.
- Evaluación: El desempeño será evaluado anualmente en base a un plan de desarrollo individual acordado al inicio del convenio. La continuidad en el cargo dependerá de dicha evaluación.

3 Requisitos del candidato

- Ser chileno/a, o extranjero/a con domicilio en Chile, al momento de iniciar sus labores.
- Formación de pregrado, titulado en ingeniería industrial, ingeniería comercial, estadística o disciplinas afines.
- Poseer dominio en análisis de datos, con conocimientos a nivel experto de softwares o lenguajes estadísticos como R, Python, Bizagi, entre otros.
- Deseable conocimiento en análisis de sistemas de ingeniería, arquitectura empresarial y diseño de procesos, para ser aplicado en el área de educación.
- Deseable experiencia en proyectos para la gestión pública, en el diseño o rediseño de políticas públicas.
- Deseable experiencia en investigación en ámbitos de Métodos de Investigación, Análisis de Encuestas o similares.
- Deseable experiencia en la conducción o apoyo de procesos deliberativos.
- Disponibilidad para comenzar a trabajar a partir del 3 de julio de 2023.
- Dominio del idioma español.
- Nivel avanzado en el idioma inglés.
- No hay límite de edad para postular.

4 Responsabilidades del cargo

- Apoyar ejes de investigación en la línea correspondiente.
- Participar activamente en el trabajo de influenciar políticas públicas y difusión en la comunidad.
- Colaborar en las actividades organizadas por el Centro, y divulgar los resultados obtenidos.
- Realizar actividades de gestión de la línea como la elaboración de informes de actividades para las rendiciones de cuentas a ANID, trimestral y anualmente.
- Coordinar y dirigir reuniones quincenales de seguimiento y avance de los proyectos con los demás investigadores de la línea y llevar un registro de estos.
- Contribuir a los objetivos y a las metas definidas en las áreas de investigación, extensión, formación continua y apoyo a las políticas públicas.
- Mantener estricta confidencialidad de los resultados del proyecto que el Comité Directivo del Centro considere de manejo reservado.
- Cumplir los objetivos y metas individuales acordados en el respectivo plan de desarrollo individual anual.
- Buscar, siempre que se pueda, hacer sinergias entre el Centro de Sistemas Públicos de Ingeniería Industrial y las otras unidades colaboradoras, particularmente la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, apoyando la edición de publicaciones conjuntas.

¹ más detalles de esta línea en: <http://eduinclusiva.cl/?p=2088>



UNIVERSIDAD DE CHILE

5 Documentos a presentar

- Currículum vitae, que incluya a) estudios de pre y postgrado, b) publicaciones, c) experiencia en actividades de extensión académica (cursos, talleres, consultorías, etc.), e) experiencia en docencia de pre y postgrado, f) experiencia en acciones de apoyo a las políticas públicas, consultorías, asesorías u otras invitaciones.
- Carta en que presente su interés en el cargo, explicando cómo su trayectoria profesional y académica se vincula al Centro, y cómo puede aportar a los objetivos de la línea de investigación L7: Valor Público en Educación.
- Certificado de nacimiento o fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte. En caso de Extranjeros en Chile, deberán comprobar residencia en Chile o demostrar Visa que le permita trabajar en Chile.
- Lo/as postulantes extranjeros deberán gestionar los procesos de visados respectivos en caso de ser seleccionado, que lo habiliten para trabajar en Chile.
- Constancia o certificado del nivel de idioma inglés, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla inglesa.
- Para los extranjero/as cuyo idioma materno no es español, constancia o certificado del nivel de idioma español que posee, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla española.

6 Restricciones

- Quedan excluido/as de asumir estos cargos las personas que tengan informes académicos o rendiciones de cuentas pendientes con ANID/FONDECYT al momento en que deba producirse la firma del contrato respectivo.
- Estos cargos son incompatibles con becas de postdoctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante.
- Incompatibilidad con otras actividades laborales de investigación que no sean parte de las actividades del Centro, incluyendo asesorías y participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con las temáticas del Centro, durante el horario de jornada laboral pactado.

7 Presentación de antecedentes y plazos

El concurso será publicado en un diario de circulación nacional, la página web del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, www.eduinclusiva.cl, la página web de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso www.pucv.cl, y la página web del Centro de Sistemas Públicos de Ingeniería Industrial, www.sistemaspublicos.cl.

Los antecedentes serán recibidos en formato digital PDF, en el correo electrónico administracioncsp@uchile.cl, indicando en el asunto "Postulación concurso Ayudante de Investigación Línea 7", hasta el 22 de junio de 2023.



UNIVERSIDAD DE CHILE

8 Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

Se realizará como parte integral del proceso de selección una etapa interna de análisis de conflicto de intereses, con el fin de asegurar la transparencia de todo el proceso.

El proceso de selección y evaluación del candidato se dividirá en las siguientes etapas:

a) Etapa de Admisibilidad: Se realizará un análisis de admisibilidad, en el cual se revisarán todos los antecedentes presentados por las/los postulantes. Es importante mencionar que sólo serán considerados admisibles los postulantes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes requeridos que se han mencionado en el presente concurso y sólo serán éstos considerados para continuar con la siguiente etapa de análisis curricular.

b) Etapa Análisis Curricular: Los antecedentes profesionales y trayectoria de lo/as postulantes serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la calidad del programa de pregrado y postgrado cursado, así como la afinidad temática de sus intereses con los requerimientos y objetivos de la línea.

c) Etapa Entrevista Personal: En caso de existir más de un/a candidato/a pre-seleccionado/a, y si la comisión evaluadora lo considera necesario y pertinente, se podrá llamar a una entrevista personal, la cual será de preferencia, en la modalidad presencial o de forma remota en caso de que no sea posible de forma presencial.

d) Etapa Resolución/Adjudicación: La resolución final con respecto a la adjudicación del cargo de investigador/a nuevo será realizada por el Comité Evaluador del Centro, que será compuesto por 3 personas en total, pudiendo ser Directora, investigadores principales e investigadores jóvenes. Esta propuesta deberá ser ratificada por el programa SCIA-ANID, y posteriormente se comunicará el resultado al candidato seleccionado personalmente, vía correo electrónico o teléfono, cómo sea posible en ese momento.

Las adjudicaciones podrán contemplar una lista de espera, la que surtirá efecto, en estricto orden de puntaje, en el caso de que el postulante seleccionado rechazará o no pudiera aceptar el cargo.